



ACTA

SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, SOBRE A

1. Datos de la sesión

- Fecha de celebración: 27 de Julio de 2016
- Hora: 8:45 Horas
- Lugar: Ayuntamiento de Derio
- Objeto del contrato: **Servicio de mantenimiento, renovación, limpieza y mejora de jardinería, incluyendo céspedes y praderas, plantaciones, jardineras exteriores y plantas interiores, así como el desbroce de los caminos requeridos en el Municipio de Derio**
- Procedimiento y forma de adjudicación: CONCURSO ABIERTO
- Medios y fecha de publicidad oficial:
Diario Oficial de la Unión Europea, presentado el 19 de mayo de 2016, Boletín Oficial del Estado nº 117, de 14 de mayo y Boletín Oficial de Bizkaia nº 98, de 24 de mayo de 2016,, así como sus rectificaciones en el Diario Oficial de la Unión Europea, presentado el 17 de junio de 2016, Boletín Oficial del Estado nº 149, de 21 de junio y Boletín Oficial de Bizkaia nº 121, de 24 de junio de 2016, y en el perfil del contratante de la página web del ayuntamiento de Derio

2. Asistentes

- Miembros de la Mesa
 - . Presidenta: D^a Esther Apraiz Fernández la Peña
 - . Vocales:
 - D^a Nekane Aiarza Zallo
 - D. José Angel Aurrekoetxea Aperribari
 - D^a Belen Renobales Sanjines
 - . Secretario: D. Luis Escauriaza Franco

3. Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la calificación de los documentos presentados por los licitadores en sus proposiciones, dentro del sobre A a que se refiere la cláusula 13 del citado Pliego.



DERIOKO UDALA

Exp: 2016-CAD-3

A) Proposiciones o solicitudes de participación recibidas

Dentro del plazo de presentación de proposiciones o solicitudes de participación, fueron recibidas las siguientes:

| <u>Nº de Proposición o Solicitud</u> | <u>Titular</u> |
|--------------------------------------|--|
| 1 | VIVEROS PERICA, S.A. |
| 2 | UTE EKOLAN 2000 S.L.-LORABERRI, S.L. |
| 3 | ELAI SERBITZUAK, S.L. |
| 4 | ENVISER SERVICIOS MEDIO AMBIENTALES, S.A.-FORESTALES MUGARRI, S.L. |
| 5 | LICUAS, S.A. |
| 6 | UTE BROCOLI S.L.-GRUPO SIFU EUSKADI, S.L. |

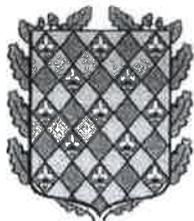
b) Resultado obtenido

Abierto cada sobre, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego, la Mesa consideró correcta la documentación aportada por los siguientes licitadores, sin perjuicio de lo que pudiera detectarse con posterioridad al acto.

| <u>Nº de Proposición o Solicitud</u> | <u>Titular</u> |
|--------------------------------------|--|
| 1 | VIVEROS PERICA, S.A. |
| 3 | ELAI SERBITZUAK, S.L. |
| 4 | ENVISER SERVICIOS MEDIO AMBIENTALES, S.A.-FORESTALES MUGARRI, S.L. |
| 5 | LICUAS, S.A. |
| 6 | UTE BROCOLI S.L.-GRUPO SIFU EUSKADI, S.L. |

Así mismo, fueron detectados vicios subsanables en las proposiciones que a continuación se indican, otorgando un plazo de tres días hábiles a sus titulares para que los subsanasen: (1)

| <u>Nº de Proposición</u> | <u>Titular</u> |
|--------------------------|--|
| 2 | UTE EKOLAN 2000 S.L.-LORABERRI, S.L. DEBERAN PRESENTAR DECLARACION RESPONSABLE POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE COMPONE LA UTE Y FIRMARLA. |



DERIOKO UDALA

Exp: 2016-CAD-3

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta dio por finalizada la misma a las 9:10 horas, de la cual, como Secretario de la Mesa, extiendo la presente acta.

La Presidenta



El Secretario,